

**A** los republicanos, naturalmente, no nos gusta la Constitución de 1978 por muchos motivos; el primero y de capital importancia, que es una Constitución monárquica.

No se autorizó nuestra presencia en las elecciones del 15 de junio de 1977, sin motivo legal para ello, como no fuera que sea legal la imposición por la fuerza del poder sobre la razón. Después de celebradas esas elecciones "democráticas", no se nos permitió opinar sobre la elaboración de la misma, aunque haya algunas disposiciones que son calcadas de la de 1931.

No se permitió nuestra presencia, ni siquiera un minuto, en el más poderoso medio de difusión, la televisión, que es del Estado, y por lo tanto, algo nuestra; se nos margina en los medios que no son puramente estatales, pero todos sabemos quién los maneja, es decir, de todas las armas de que se puede disponer para difundir unos ideales y puntos de vista, nos hemos visto marginados. Han tratado, y por supuesto conseguido, dejarnos al margen de todas las consultas populares, por miedo a que una candidatura republicana, en su momento, hubiera desatado el nudo del "atado y bien atado". Los republicanos de ARDE somos un partido del que nadie puede tener duda que no sea democrata, liberal y social, en el más amplio significado de estos conceptos, pues estamos tan lejos de la extrema izquierda como de la extrema derecha; los republicanos no quisimos ni provocamos la guerra civil, es más, tratamos de evitarla por todos los medios a nuestro alcance, aunque una vez desatada, cumplimos como el primero nuestros compromisos, con todas las consecuencias, dando ejemplo en el campo de batalla, sin buscar el enmascarse para no dar la cara.

En las últimas elecciones habidas democráticamente, las del 36, tuvimos el mayor número de diputados, y esas Cortes sí que fueron elegidas democráticamente. Acción Republicana es el resultado legal de la fusión de Izquierda Republicana y Unión Republicana, que con otros republicanos independientes en aquellas fechas teníamos más diputados que el Partido Socialista, el más numeroso en la Cámara del año 36. No se nos permitió participar por ser republicanos. Esta es la verdad, y así se hace democracia en este país.

La Constitución ha sido redactada y aprobada por unas Cortes que no son constituyentes y que no se convocaron democráticamente, pues fue una convocatoria unilateral y con condicionamientos, que sabían a quién iban a favorecer, como así sucedió: al que mandaba.

Así han ido las cosas durante los trabajos de redacción de la misma, con el famoso "consenso", en el que nadie ha quedado conforme, se diga lo que se diga, pues se ha cedido en determinados casos, exclusivamente, unos para continuar en el poder y otros por seguir "en candelero". A esta Constitución lo primero que le falta es sinceridad, y después, que hubieran participado todas las fuerzas políticas del país, y no ha sido así.

Como colofón de esta seudodemocracia que disfrutamos, y para no olvidar las



## LA CONSTITUCIÓN; EL REFERENDUM Y LOS REPUBLICANOS

**EDUARDO PRADA**

(Vicepresidente de ARDE)

prácticas de la dictadura, nos quieren lavar el cerebro con una propaganda "insultante y chabacana", tirando los miles de millones de pesetas, tan necesarios para mitigar el paro, entre otros problemas acuciantes que tiene España, exigiendo, o poco menos, que el país vote sí, considerando fascista al que diga no, y cobarde al que se abstenga, aunque anteriormente no se haya contado con nosotros para nada. Si esto es la democracia que quieren para España, esta no es mi democracia. Resultado de todos estos

despropósitos: la mayor abstención que ha habido en el país. Reflexionad, señores del Gobierno y líderes de la oposición parlamentaria. Los españoles somos menos manejables de lo que creéis.

Los que pensamos por nuestra cuenta, los que no nos dejamos influir por la televisión, la radio, los periódicos o los carteles, los que no tenemos dinero para tirarlo en propaganda, pero sí tenemos conciencia política y pensamos en nuestro pueblo, actuando en conciencia, repito, cuando no se cuenta con nosotros, no tenemos por qué votar sí o no, sencillamente nos abstenemos.

La Constitución no nos gusta, la aceptamos porque no hay otro remedio, ya que otro remedio, que es la violencia para derrocarla, no ha entrado ni entrará en nuestros planteamientos, pero desde aquí queremos decir que por cauces que la misma Constitución nos permite (título X), trataremos de reformarla; "puedo prometer y prometo" que con los medios que nos proporcione la "legalidad vigente", lucharemos por tener en España la democracia integral, que parece ser somos sólo los republicanos los que la deseamos.

A los que creen que los abstencionistas hemos adoptado una actitud que supone falta de decisión o de cobardía, les emplazo a que demuestren que la actitud de los republicanos ha carecido del valor que se precisa para mantener una postura totalmente coherente con nuestra historia, respondiendo con dignidad a la marginación de unos y otros, a sabiendas que esta postura sólo nos proporcionará, por el momento, contratiempos y disgustos, que nos acarrearán la enemistad de los que ahora ostentan el poder, aunque tenemos la seguridad que a un plazo no muy largo, el pueblo español, que es el que nos importa, comprenderá la razón que nos asiste, aunque, por el momento, no tengamos fuerza para defenderla.

Me parece muy bien, como se presume, que el Rey no jure la Constitución, que le refrende con toda la solemnidad, pues su juramento supondría renegar del anterior, y creo que, como católico, hace bien en no hacerlo.

Quiero terminar manifestando la pena que me producen algunas personalidades históricas de la Segunda República, cuando adoptan posturas no en consonancia con su historia, pero las disculpo por su edad, y me hacen recordar una frase del para mí el político español del siglo XX, don Manuel Azaña, cuando lamentando algunas actitudes no muy ortodoxas de personajes históricos que perdieron su firmeza con el transcurso de los años, dijo: "Dichoso aquel que muere antes de mostrar el límite de su grandeza". ■